

Cómo debe actuar el centro cuando no haya una respuesta de salud pública en el mismo día ante un caso positivo

Ante un caso positivo que nos comuniquen al centro las familias de nuestro alumnado o alguno de los profesores/as, en caso de no poder ser asesorados por salud pública en el mismo día, tal y como nos han indicado en el teléfono habilitado, se procederá a aplicar el protocolo de aislamiento preventivo por parte del centro educativo, siendo éste el siguiente:

- Si **da positivo un alumno/a de un grupo burbuja de infantil o de 1º y 2º de Primaria**, se llevará a cabo el cierre de ese aula, permaneciendo en cuarentena todo el grupo de alumnos/as durante 14 días en casa, al igual que el profesor/a que ha estado en el grupo, éste durante 10 días por considerarse personal esencial en el centro.
- Desde el centro educativo, se le mandará a cada una de las familias de esa clase un documento para que puedan ir al centro de salud a solicitar la PCR por la situación ocasionada en el centro.
- Si **da positivo un alumno/a desde 3º de Primaria a 4º ESO**, se valorarán los contactos estrechos que haya tenido desde los dos días anteriores de dar positivo.

Se consideran contactos estrechos:

- Cualquier alumno/a que haya compartido espacio con el caso confirmado sin haber utilizado la mascarilla, excepto los alumnos entre 6 y 11 que se clasificarán como contacto estrecho independientemente del uso de la mascarilla.
- Cualquier alumno/a, profesional del centro educativo, profesor u otro trabajador, que haya compartido espacio con un caso confirmado a una distancia menor de 2 metros del caso sin mascarilla durante más de 15 minutos.
- Los convivientes de los casos confirmados.
- Llamaremos a todas las familias de los contactos estrechos para que les lleven al centro de salud y asegurarse que tienen que ir al médico y aislarles aunque la PCR sea negativa. El motivo de ello es que la clase confinada debe hacer la cuarentena completa de 14 días aunque la propia PCR de cada uno de los contactos sea negativa. (Puede ser un falso negativo y esté aún por aparecer la enfermedad).
- Los hermanos de contactos estrechos sí pueden ir al centro, a menos que tengan síntomas.
- En el caso de que **un profesor/a de positivo**, permanecerá aislado durante 10 días, al ser considerado el puesto esencial para el funcionamiento de otras aulas, por indicaciones de salud pública. Se valorarán las aulas en las que ha estado y sus contactos estrechos, por si fuese necesario aislar alguna de las aulas o de los alumnos/as que hayan sido contacto estrecho.

